

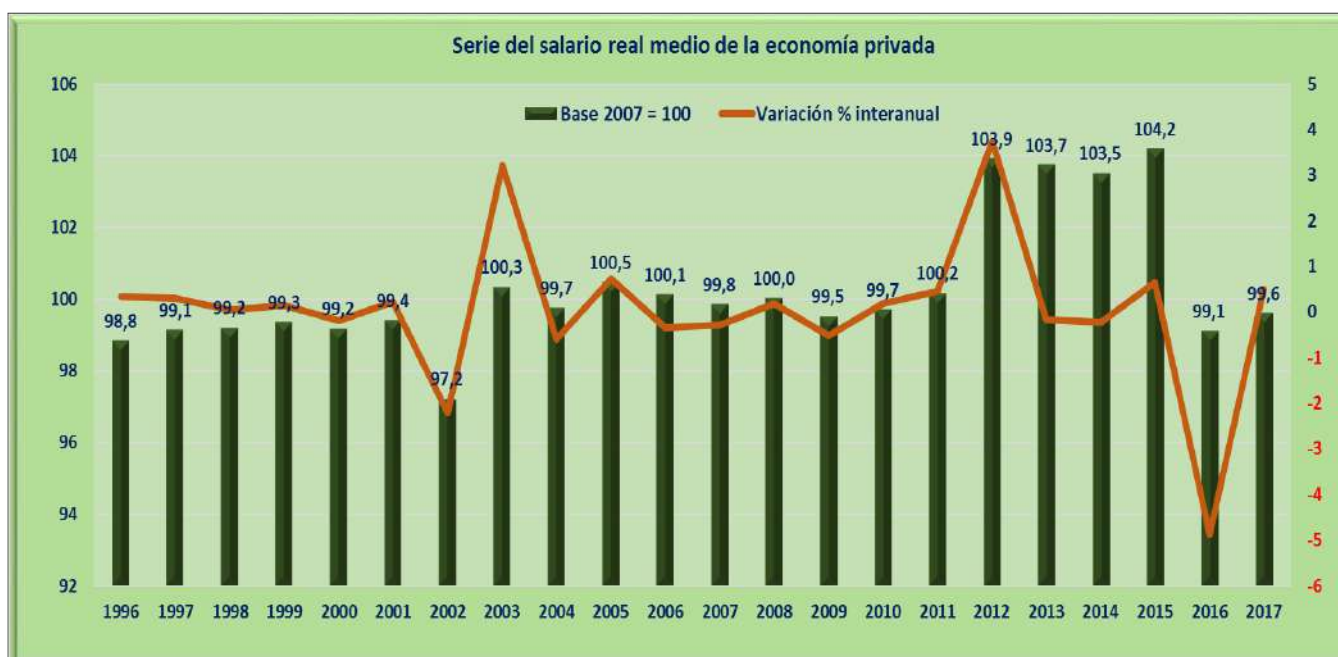
El salario real medio de la economía cayó poco más de 4% en el último quinquenio, con un PBI que se contrajo 2,4% por habitante

Las cuentas nacionales de los años previos a 2016 hasta 2007 mantienen un alto grado de cuestionamiento, por el efecto de la virtual intervención que sufrió el sistema oficial de estadística. Aun así, con semejante restricción, porque se trató de casi una década con subestimación de la tasa de inflación y, consecuentemente sobreestimación del nivel del PBI, IDELAS pudo detectar que el salario medio y la mediana, sufrieron en ese período una moderada pérdida. Los primeros en recuperarse y los más rezagados

Aun el sistema de nacional de estadísticas pública no pudo resolver el vacío que generó casi ocho años de intervención por parte del poder político entre 2008 y 2015. Sin embargo, a partir de datos confiables del Sistema Integrado Previsional Argentino que toma en cuenta la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social sobre las remuneraciones media y mediana de los trabajadores, según la actividad principal, y el empalme de estimaciones privadas de inflación consensuadas para dicho período crítico con las del Instituto Nacional de

Estadística y Censos (INDEC) desde julio de 2016, IDELAS obtuvo una serie aproximada de la evolución del salario real de la economía privada.

El ejercicio determinó que en los últimos 22 años, desde 1995 a 2017, el salario real promedio acusó leves bajas interanuales en 10 y moderadas subas en 22, con una alternancia de uno a dos años. Sólo se anotó un ciclo con tres años consecutivos de suba, luego de la crisis financiera internacional de las hipotecas de 2009, aunque coincidió con el período de intervención del sistema del INDEC.



Fuente: IDELAS con datos de la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, INDEC y estimación privadas de inflación para 2007 a mediados 2016

De la serie de tiempo, sobre la base de comparación de períodos homogéneos, en este caso del acumulado de 11 meses, incluido el proporcional mensual del aguinaldo, surge también que en los pasados 22 años se anotaron 2 caídas y 2 subas

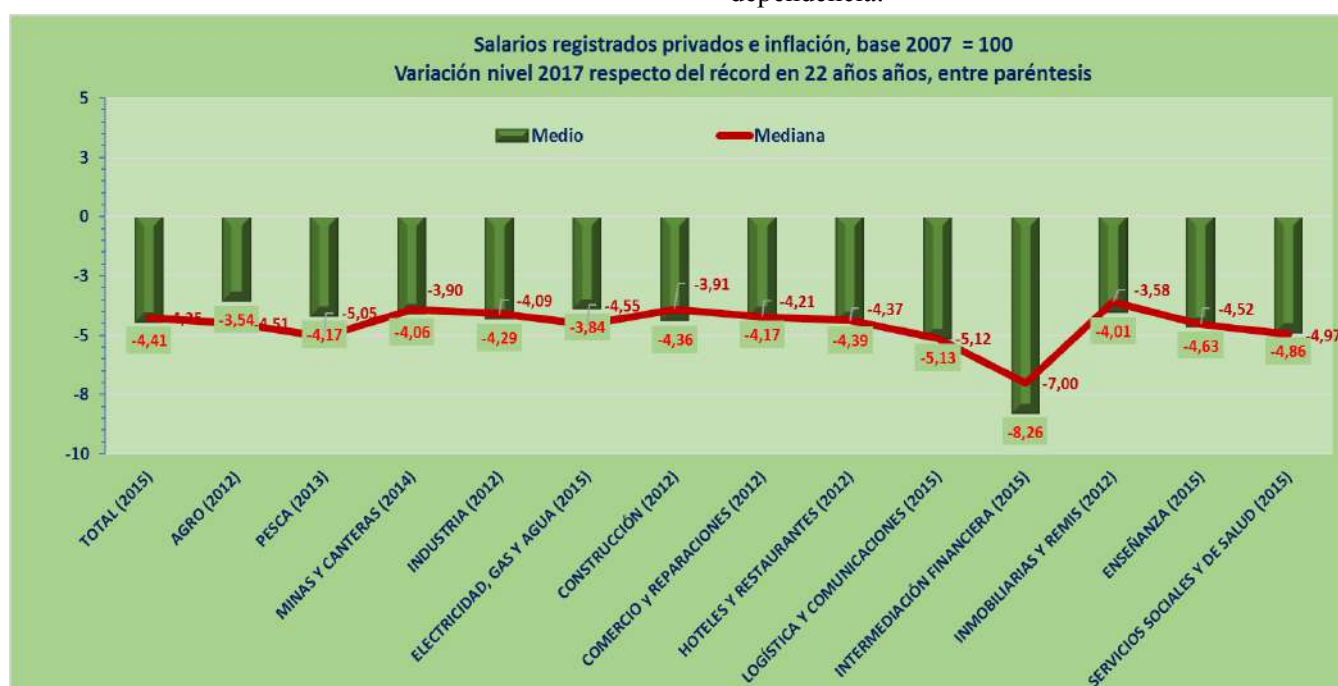
marcadas, depresiones y picos, en los niveles de salarios en términos reales.

En el primer caso la crisis de 2002 y con el comienzo del sinceramiento de la macroeconomía en 2016, cuando impactaron en pleno las medidas

vinculadas con la salida del cepo cambiario y el cierre de la economía; después de cuatro años de exceso de populismo sin un plan sustentable.

Mientras que en el segundo caso, las recuperaciones surgieron después de la crisis de 2002 y del triunfalismo del 2011. El cambio de política en 2016 provocó el mayor deterioro del ingreso real de los asalariados privados: 4,9%, tanto en el promedio como en la mediana.

En 2017 se recuperó levemente el poder de compra de las remuneraciones, 0,5%, según datos del Ministerio de Trabajo provenientes del Sistema Integrado Previsional Argentino; pero, en la medida que el Gobierno logre sostener consolidar el proceso de desinflación, de 40% en 2016 a 25% en 2017; y 19% a 20% que proyecta el consenso del mercado para 2018, junto a otro año de modesta suba del PBI, es posible esperar una mejora más significativa del ingreso real medio de los trabajadores en relación de dependencia.



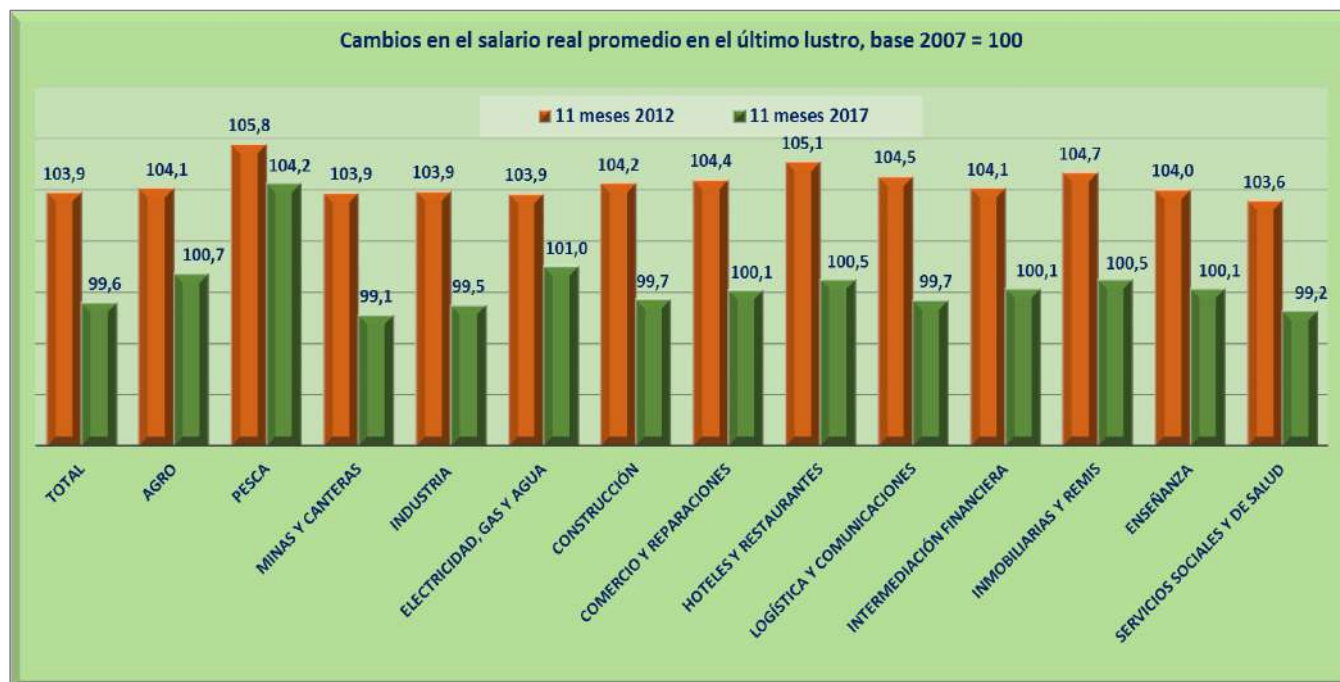
Fuente: IDELAS con datos de la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, INDEC y estimación privadas de inflación para 2007 a mediados 2016

La sensación predominante entre los trabajadores, pero también entre los economistas y sindicalistas, es que por efecto de las recurrentes crisis que afectaron a la economía argentina en las últimas décadas, sea por circunstancias domésticas o externas, el salario real de los trabajadores ha acumulado, en promedio una caída sideral.

Sin entrar en juicios de valor y analizar la capacidad de compra del promedio de las remuneraciones de los empleados en relación de dependencia, IDELAS pudo detectar en una serie de 22 años que el nivel de cierre de 2017 se ubicó, en promedio, inferior a 5% por debajo del máximo que se anotó en 2015, con extremos que van de 3% en el agro a 8% en el sistema bancario y de seguros, en su conjunto.

Los picos alcanzados varían por rama de actividad, aunque se advierte un predominio de 6 en 2012; fueron los casos del agro, industria, construcción; comercio y reparaciones; hoteles y restaurantes y la rama inmobiliaria y de empresas de alquiler. En segundo lugar se ubicó 2015, con 5: electricidad, gas y agua; logística y comunicaciones; intermediación financiera y seguros; enseñanza y salud; y con 1 pesca en 2013 y minas y canteras en 2014.

Respecto del último lustro, mientras el PBI se incrementó apenas 3,1%; y por habitante declinó 2,4%, el salario medio real del trabajador en el sector privado disminuyó un 5%, casi similar a la media respecto a la variación en comparación con el máximo de la serie de 22 años.



Fuente: IDELAS con datos de la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, INDEC y estimación privadas de inflación para 2007 a mediados 2016

Brecha de ingresos entre sectores

La serie de remuneraciones de los trabajadores en el sector privado asalariado registrado por el Sistema Integrado Previsional Argentino que procesa el Ministerio de Trabajo dio cuenta de que en el caso del ingreso promedio simple la brecha entre extremos es de poco más de 5 veces entre el mínimo correspondiente a los ocupados en la actividad de hoteles y restaurantes que perciben \$14.429, y la máxima de \$ 74.252 de los empleados en la rama de minas y canteras.

Mientras que se reduce levemente, a menos de 4,9 veces, en el caso de la mediana de ingresos, esto el nivel de salario entre esos dos sectores, incluido el proporcional mensual del aguinaldo, con valores algo más bajos que el promedio simple: \$11.322 en el primer caso; y \$63.599, en el segundo.

IDELAS pudo detectar también que existe una brecha muy variada entre el promedio y el de la mediana.

Los casos extremos son los de la pesca, que supera el 91%, fenómeno que denota la existencia de una enorme amplitud de ingresos entre la categoría de operarios de base y los profesionales altamente capacitados; en tanto es virtualmente inexistente en el caso de las remuneraciones de los trabajadores rurales; y de menos de 10% en el comercio.

En el resto de las actividades la distancia de ingreso entre el promedio, más alto, y la mediana, más baja, se ubicó en el rango de 13 a 29 puntos porcentuales.

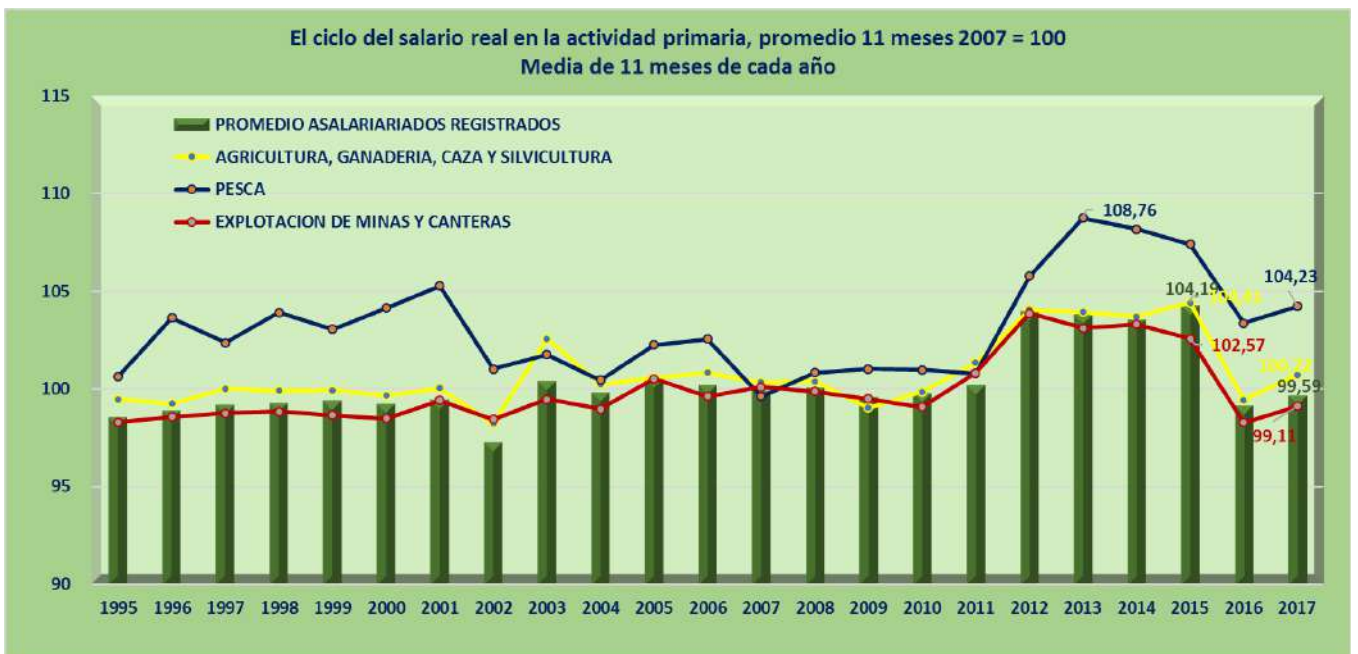
La mediana se considera un valor más aproximado a la realidad salarial de cada sector, así como para calcular la masa de remuneraciones del total de ocupados en el sector privado formal, y poder determinar con mayor precisión el efecto de su variación en el tiempo sobre el consumo agregado de las familias, que hacerlo tomando como referencia el ingreso medio salarial del conjunto de actividades.



Fuente: IDELAS con datos de la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, INDEC y estimación privadas de inflación para 2007 a mediados 2016

Entre los diferentes sectores de actividad, aún dentro de ramas con bajo a las de más alto valor agregado, como las primarias, existen claramente diferencia en los niveles de salario promedio, más altos en minas y

canteras, seguidos por los del sector pesquero y mucho más atrás en el agro; en esta franja de la economía se registran los extremos de ingresos, pero se observa un ciclo similar a lo largo de 22 años.



Fuente: IDELAS con datos de la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, INDEC y estimación privadas de inflación para 2007 a mediados 2016

Un fenómeno similar se advierte en las actividades secundarias, productoras de bienes intermedios en la cadena de producción, como la industria manufacturera, la construcción; y de electricidad, gas y agua, donde también los niveles de

remuneración medio y de la mediana mantienen una elevada brecha entre sí, pero el ciclo de subibaja se ha mantenido en los tres casos con un sendero similar.



Fuente: IDELAS con datos de la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, INDEC y estimación privadas de inflación para 2007 a mediados 2016

El sector terciario de la economía, no necesariamente de mayor valor agregado, donde participan el comercio y reparaciones; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y

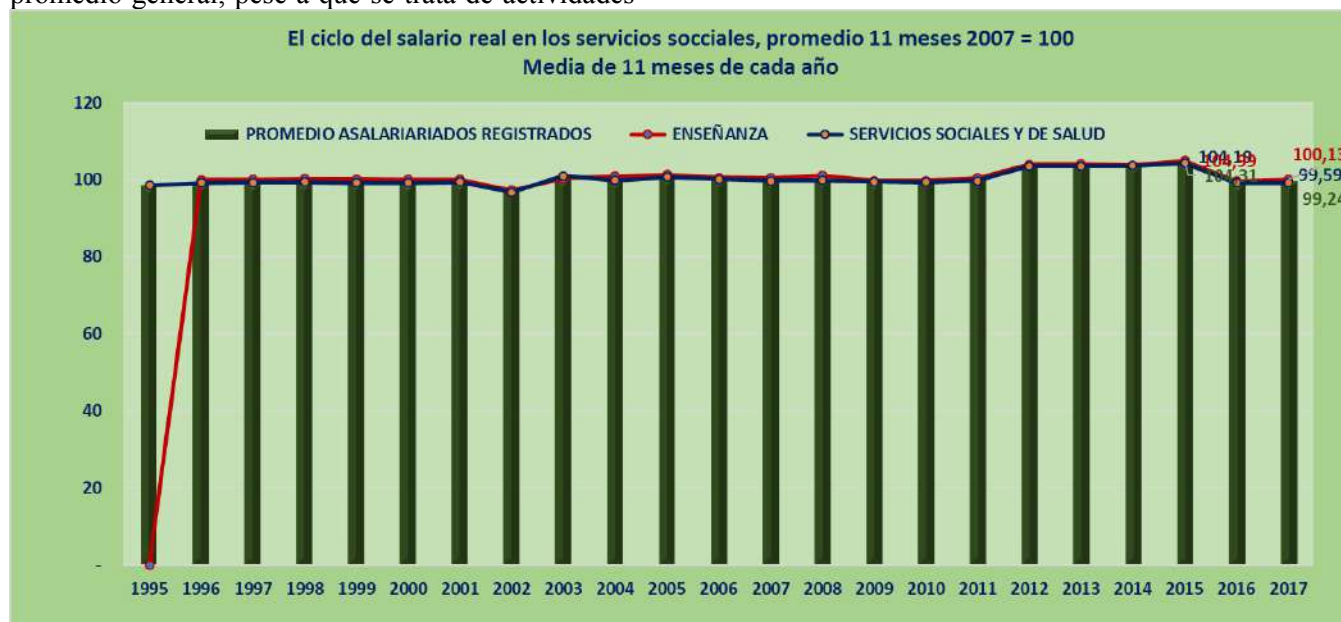
comunicaciones; la rama inmobiliario y servicios de alquiler a empresas, junto con la actividad financiera y de seguros, tampoco escapa a la tendencia general de registrar un ciclo paralelo del salario real a lo largo de los años.



Fuente: IDELAS con datos de la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, INDEC y estimación privadas de inflación para 2007 a mediados 2016

El sendero de los salarios ajustados por la variación de la tasa de inflación también fue similar en la rama de los servicios personales en la enseñanza y la salud, privada y en todos los casos acompañó al promedio general, pese a que se trata de actividades

con diferente intensidad de mano de obra y de poder de negociación de los aumentos anuales en convenciones colectivas entre trabajadores y empleadores.



Fuente: IDELAS con datos de la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, INDEC y estimación privadas de inflación para 2007 a mediados 2016

SECTOR PRIVADO	NIVEL \$ MEDIANA	NIVEL \$ PROMEDIO	Variac. % 11 meses Mediana	Variac. % 11 meses promedio	Brecha mediana y promedio en \$	Brecha mediana y promedio % aumento, pp
Agro	13.787	16.656	30,3	32,1	-17,2%	-1,8
Pesca	27.492	57.491	34,1	30,2	-52,2%	3,9
Minas y canteras	63.599	74.252	24,7	25,4	-14,3%	-0,7
Industria	24.488	30.506	30,9	29,6	-19,7%	1,3
Electricidad, gas y agua	44.945	54.426	29,8	29,7	-17,4%	0,1
Construcción	15.623	19.303	36,1	32,7	-19,1%	3,4
Comercio y reparaciones	21.354	23.008	31,5	31,2	-7,2%	0,3
Hoteles y restaurantes	11.322	14.429	26,8	29,0	-21,5%	-2,2
Transporte y comunicaciones	30.385	33.279	30,1	31,1	-8,7%	-1,0
Intermediación financiera	41.531	46.406	29,5	27,2	-10,5%	2,3
Inmobiliarias y empresas alquiler	18.663	22.683	32,7	32,2	-17,7%	0,5
Enseñanza	13.461	15.197	25,4	26,8	-11,4%	-1,4
Servicios sociales y salud	23.047	26.707	31,0	30,5	-13,7%	0,5
Servicios comunitarios y personales	21.832	25.041	32,7	32,0	-12,8%	0,7
TOTAL	21.015	26.163	31,2	30,1	-19,7%	1,1

Fuente: IDELAS con datos de la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social